



[eu](#) - [es](#) - [fr](#)

¿Quiere Fomento recortar el gasto? Mantener un kilómetro del AVE cuesta 200.000 euros al año

Adjuntamos aquí un interesante artículo sobre la supuesta rentabilidad del TAV. Lo podéis encontrar en la web [cotizalia.com](http://www.cotizalia.com), y el enlace es el siguiente: <http://www.cotizalia.com/en-exclusiva/ceoe-contra-ave-kilometro-cuesta-200000-20100714-55096.html>. El Ministerio de Fomento se prepara para echar el freno a la obra pública y las constructoras ya se han puesto en guardia para minimizar el impacto en sus cuentas. Y puestos a hacer *lobby* y buscar despilfarros, han encontrado la perfecta cabeza de turco. **“Mantener un kilómetro de AVE cuesta 200.000 euros al año.** Nuestros trenes hacen 1.000 kilómetros al día, mientras que el TGV francés hace 2.000. Las tasas de amortización son mucho peores. Veremos si podemos mantener ese lujo”, aseguraba ayer **Rafael Fernández**, miembro de la Comisión de Infraestructuras de CEOE. Sus palabras abrieron la caja de los truenos.

“Se dijo que toda ciudad estaría a menos de una hora de una estación del AVE. Y no va a ser posible –remachó **Juan Lazcano**, vicepresidente de la patronal y presidente de la Confederación Nacional de la Construcción (CNC). **Si el AVE tiene que costar más, tendrá que costar más**, pero los servicios tienen que ser autosuficientes”. El ministro de Fomento, **José Blanco**, ha insistido en que todas las líneas del AVE son rentables, excepto la alta velocidad a Valladolid; una situación deficitaria que la extensión a León del trayecto debería modificar. A finales de año el AVE también llegará a Valencia, desafiando los ajustes del Gobierno.

El Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT), aprobado en 2005, moviliza recursos hasta 2020 por valor de 80.500 millones de euros, de los que el 50% está previsto que se destinen al ferrocarril. Es más, el Plan Extraordinario de Infraestructuras (PEI), **tiene previsto destinar al tren un 70% de los 17.000 millones que contempla, con el déficit del transporte de mercancías sobre la mesa.** Según datos del propio Ministerio, la línea Madrid-Barcelona-Frontera francesa ha supuesto una inversión de 7.083 millones de euros; la que une Madrid, Segovia y Valladolid, 4.205 millones, y el eje Madrid-Córdoba-Málaga hasta 2.539.

“Pero no es posible pagarlo, menos ahora con los ingresos como están”, insistió Fernández. **José Manuel Galindo**, presidente de la Asociación de Promotores y Constructores de España (APCE), hizo una radiografía de la situación al

referirse a los problemas del *ladrillo*. “No hay un duro”, aseveró sin ambages. Un problema de financiación que llega a todos los sectores y no sólo paralizará proyectos de obra en marcha, sino que pone en peligro el mantenimiento de la infraestructura existente. ¿Solución? **En CEOE lo tienen claro. Más impuestos.** “Habrá que imponer una tasa sobre los carburantes o asumir la euroviñeta (tasa a vehículos pesados por el uso de vías sin peaje) para recaudar dinero que pueda ir dedicado al mantenimiento”, dijo Fernández.

Ladrillo vs. banca

Galindo apuntó directamente a la banca, alentando toda una guerra de patronales en CEOE. No en vano las entidades financieras están representadas en Diego de León a través de la Asociación Española de la Banca (AEB) y la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA). “Hay promociones vendidas que no se hacen. No se están financiando proyectos, sino clientes. Es necesario que llegue el crédito. (...) No me preocupa que la banca venda sus activos inmobiliarios, hay que sacar el *stock*, pero sin restringir la financiación. **Nadie ha construido sin una licencia y un crédito. Ahora no se puede mirar hacia otro lado**”, puntualizó en una clara crítica a los bancos.

Fernández, también presidente de la Confederación Española de Asociaciones de Productos de la Construcción (Cepco), incidió en que las condiciones que exige la banca para financiar proyectos son difícilmente asumibles: **“Riesgo cero y tasas de retorno de dos dígitos”**. Un escenario que complica sobremanera el Plan Extraordinario de Infraestructuras (PEI) anunciado a bombo y platillo por Blanco y cuyo futuro el sector ve poco claro. Y eso que el 70% de la financiación corría a cargo del ICO y el Banco Europeo de Inversiones (BEI). Con las consecuencias que tendrá sobre el empleo: CEOE calcula que cada millón que deja no se invierte en obra pública deja 15 empleos por el camino, entre directos e indirectos.

Lazcano abogo al menos porque Fomento evite en lo posible la rescisión de contratos e intente simplemente suspender los proyectos, con el fin de que no afecte al apalancamiento de las constructoras. **“Se trata de evitar que las obras adjudicadas se caigan de las carteras de las empresas e influya en su financiación”**, expuso. En esta línea, hizo hincapié en que el ajuste debería centrarse en la inversión no productiva y eximió de responsabilidad a Fomento, ya que el ajuste “le viene dado”. Lazcano, que centró sus críticas en el Ministerio de Economía, recordó que no sólo puede echarse a perder todo el capital en infraestructuras acumulado. también pueden desaparecer empresas y desplomarse aún más la actividad.

PLAN ESTRATÉGICO DE INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTE (PEIT)

El Ministerio de Fomento asumió desde el comienzo de la presente legislatura el compromiso de elaborar un Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) con el objetivo de abordar los retos a los que actualmente ha de hacer frente el sistema de transporte en España y proponer las medidas que puedan contribuir a mejorar la competitividad económica, la cohesión territorial y social, y la seguridad y calidad del servicio en todos los modos de transporte desde los principios de racionalidad y eficiencia en el uso de los recursos.

En cumplimiento de este compromiso el Ministerio ha elaborado y presentado al Consejo de Ministros de 23 de diciembre de 2004 el Documento Propuesta del PEIT y ha iniciado una fase de presentación, consulta y debate sobre el citado Documento.

El Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes contempla, como parte de su desarrollo, la transparencia, la **concertación** y el **diálogo** para optimizar todos los planes que se realicen. **Transparencia** en la información al conjunto de la sociedad sobre los contenidos, objetivos, criterios, y prioridades de la planificación a medio y a largo plazo, **diálogo** con los agentes económicos y sociales para incorporar sus diferentes perspectivas e intereses en la planificación de las infraestructuras en nuestro país, y **diálogo** con el resto de administraciones públicas, tanto en relación a

sus demandas sobre infraestructuras y servicios de transporte de interés general como en la búsqueda de la complementariedad entre las acciones emprendidas por los distintos poderes públicos, dentro del respeto del marco competencial establecido.

Para que los criterios señalados en el párrafo anterior sobre el modo de elaborar el PEIT puedan llevarse a la práctica de una manera efectiva Internet es un instrumento especialmente adecuado. Con esta intención se ha elaborado este sitio web destinado exclusivamente al Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT), de modo que contribuya, en particular, a:

- Facilitar información al público de manera que el conjunto de la sociedad pueda conocer de manera transparente los principales aspectos del Plan. Merece destacarse a este respecto los textos completos del Acuerdo del Consejo de Ministros sobre el PEIT de 16 de julio de 2004, del Documento Propuesta del PEIT de diciembre de 2004 y del Informe de Sostenibilidad Ambiental de enero de 2005.



- Fomentar la participación pública abierta para hacer posible la concertación y el diálogo entre los diferentes sectores de la sociedad. De especial importancia en referencia a este objetivo es la inclusión en este sitio de un cuestionario de valoración del Plan y el Informe de Sostenibilidad y de realización de comentarios y aportaciones, así como la información sobre otras actividades de difusión y participación.
- Actuar como vehículo de intercomunicación entre los sectores más específicamente interesados en los contenidos del documento, especialmente en los campos técnico, económico y medioambiental y entre éstos y los responsables de la redacción del Plan. Específicamente destinados a cumplir esta función son los documentos de cada uno de los Encuentros técnicos celebrados, y otros documentos técnicos de base y referencia de la elaboración del PEIT, entre los que destacan en particular el Documento de Diagnóstico y el de Definición y Evaluación de Escenarios.

El sitio tiene un contenido abierto en el que conforme se avanza en la elaboración del PEIT se actualiza la información de los actos programados en relación con el desarrollo del PEIT, al tiempo que se van incluyendo todos aquellos documentos disponibles que se consideran de interés.

(c) Ministerio de Fomento, 2004-2006

[Página inicial](#)

[Encuentros
técnicos](#)

[Documentos](#)

[Participación
pública](#)

[Ejemplo de
actuación](#)

[I+D+i en el PEIT](#)

[Correo electrónico](#)

[➔ ESPECIAL ➔](#)

[Balance PEIT 2006](#)

<http://peit.cedex.es/>

- [Bienvenido](#)|[Benvingut](#)|[Ongi etorri](#)|[Benvido](#)|[Benvingut](#)|[Welcome](#)|[Bienvenue](#)



[Inicio](#) > [Sala de prensa](#)

[Correo](#)

[Mapa](#)

[Sala de prensa](#)



El Plan Extraordinario de Infraestructuras movilizará 17.000 millones de euros en inversión para los próximos dos años

El plan de colaboración público-privada fue presentado hoy por el Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero.

- El plan es una apuesta conjunta del Gobierno, las entidades financieras y las empresas del sector para relanzar la actividad económica y generar empleo.
- Impulsa el empleo a corto y largo plazo: primero para construir infraestructuras y después para su conservación y mantenimiento.
- En torno al 70% de las inversiones se destinan al ferrocarril, por su demostrada contribución a la sostenibilidad del sistema de transportes.
- Las licitaciones se iniciarán en el segundo semestre de 2010.

miércoles, 7 de abril de 2010

El Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, y el ministro de Fomento, José Blanco, han presentado hoy el Plan Extraordinario de Infraestructuras (PEI) que tiene por objetivo reactivar la economía y el empleo a través de la inversión en infraestructuras del transporte. El plan, en colaboración público-privada, permitirá anticipar a 2010 y 2011 licitaciones por valor de 17.000 millones de euros, el equivalente al 1,7% del PIB.

En torno al 70% de las inversiones irán destinadas al ferrocarril para mejorar las redes ferroviarias de altas prestaciones y de cercanías, así como para el transporte de mercancías. El Gobierno mantiene así su impulso por el ferrocarril por ser el modo que más contribuye a la sostenibilidad del sistema de transportes. Alrededor del 30% de las inversiones restantes se reservan a la mejora de las infraestructuras viarias, incluyendo mejoras en el transporte colectivo por carretera.

El PEI -una apuesta conjunta del Gobierno, las entidades financieras y las empresas del sector- favorecerá la creación de empleo tanto a corto como a largo plazo. Primero, para la construcción de infraestructuras y posteriormente, para su conservación y mantenimiento.

De esta forma, el Plan Extraordinario contribuye al cumplimiento de los objetivos del Ministerio de Fomento en su apuesta por la seguridad y la calidad de las infraestructuras para lo que las actuaciones de conservación y mantenimiento son imprescindibles.

Modelo concesional

Basado en un modelo concesional, el PEI establece el pago de las infraestructuras, una vez se haya finalizado y puesto en servicio la obra, a lo largo de un amplio periodo de tiempo (de 25 a 30 años). De esta forma su repercusión sobre las cuentas públicas se aplaza a 2014. Con ello, el Plan no compromete los objetivos del Gobierno de disminución del déficit público para 2013.

El pago se realizará al concesionario (empresa adjudicataria) mediante un canon único que paga la inversión, la conservación y el mantenimiento de las infraestructuras. El impacto presupuestario del canon será relativamente reducido al diferirse a lo largo del periodo concesional antes mencionado.

El PEI es plenamente financiable. Se ha diseñado para que las entidades financieras puedan asumir los riesgos asociados a los proyectos y, a su vez, recibir una rentabilidad adecuada. Para su realización se cuenta con la participación del Banco Europeo de Inversiones (BEI), del Instituto de Crédito Oficial (ICO), y la colaboración de la Asociación Española de la Banca (AEB) y la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA).

Los proyectos del PEI

Los proyectos del Plan Extraordinario de Infraestructuras se seleccionarán teniendo en cuenta su rentabilidad social, medioambiental y económica. Sólo se incluirán en el PEI los proyectos que estén en avanzado estado de tramitación, lo que permitirá ajustar el inicio de los pagos del canon al concesionario con el comienzo de los desembolsos que éstos deben efectuar a las entidades financieras. Las licitaciones se iniciarán en el segundo semestre de 2010.

El acto de presentación del Plan, que ha tenido hoy lugar en la madrileña estación de Chamartín, ha contado con la asistencia de más de 300 personas entre las cuales se encontraba la vicepresidenta segunda del Gobierno, Elena Salgado. También han asistido los principales sindicatos y patronal del sector del transporte y de la construcción, el presidente de la CEOE, representantes de las empresas constructoras del país, del sector de la ingeniería y de la consultoría, de empresas concesionarias y de fabricantes de material ferroviario. Además, estuvieron presentes los presidentes de los Colegios Oficiales relacionados con las actividades del Ministerio de Fomento y los representantes de las entidades con las que se firmarán los protocolos que garantizarán la financiación del Plan (BEI, CECA, AEB e ICO).

Categorías asociadas

[Ferrocarriles](#) | [Ministro y Altos Cargos](#) | [Ministerio](#) | [Nacional](#) |

[Información general](#)

[Sala de prensa](#)

- [Noticias](#)
- [Galería de imágenes](#)
- [Galería de recursos audiovisuales](#)
- [Biografías](#)
- [Contactos para medios](#)

[Tienda virtual](#)

[Áreas de actividad](#)

http://www.fomento.es/MFOM/LANG_CASTELLANO/OFICINA_DE_PRENSA/NOTICIAS1/2010/Abril/100407-01.htm